

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N° 6459 EDICION DE 12 PAGINAS	MIERCOLES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1961	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 692788

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7.30 a 12 horas

### PODER EJECUTIVO

**Sr. BERNARDINO BIELLA**  
Gobernador de la Provincia

**Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN**  
Vicegobernador de la Provincia

**Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO**  
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública

**Ing. PEDRO JOSE PERETTI**  
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

**Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO**  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

**Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS**  
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

### VENTA DE EJEMPLARES:

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcio-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1961.

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ....	\$ 2.00
“ atrasado de más de un mes hasta un año “	4.00
“ atrasado de más de 1 año hasta 3 años “	8.00
“ atrasado de más de 3 años hasta 5 años “	10.00
“ atrasado de más de 5 años hasta 10 años “	25.00
“ atrasado de más de 10 años .....	50.00

### SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 40.00
Trimestral .....	80.00
Semestral .....	140.00
Anual .....	260.00

### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página .....	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página .....	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página .....	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente. ....	

PUBLICACIONES A TÉRMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta		Exce- dente	Hasta		Exce- dente	Hasta		Exce- dente
	10 días	9.00 cm.		20 días	13. cm.		30 días	18. cm.	
	\$	\$		\$	\$		\$	\$	
Sucesorios .....	130.00	9.00 cm.		180.—	13.— cm.		260.—	18.— cm.	
Posesión Treintañal y Deslinde .....	180.00	13.00 "		360.—	24.— cm.		400.—	36.— cm.	
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "		360.—	24.— cm.		400.—	36.— cm.	
Otro Remates .....	130.00	9.00 "		180.—	13.— cm.		260.—	18.— cm.	
Edictos de Minas .....	360.00	24.00 "		—.—	—.—		—.—	—.—	
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50	la palabra		2.50	la palabra				
Balances .....	260.00	20.00 cm.		400.—	36.— cm.		600.—	40.— cm.	
Otros Edictos Judiciales y Avisos ....	180.00	13.00 "		360.—	24.— cm.		400.—	36.— cm.	

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 9405 — s/p. Fortunato Zerpa — Expte. Nº 3713—Z. ....	3076
Nº 9404 — s/p. Victor Zerpa - Expte. Nº 3714—M. ....	3076
Nº 8399 — s/p. Mariano Sepúlveda - Expte. Nº 3730-S. ....	3076
Nº 9371 — s.p. Elba Fernández López de Zilli - Expte. Nº 3459-F. ....	3076
Nº 9370 — s/p. Gilberto Zilli - Expte. Nº 3460-Z. ....	3076
Nº 9317 — s/p. Arturo César Wayar — Expte. Nº 3059—W. ....	3077

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 9395 — A. G. A. S. — Licit. Púb. — Ejecución de la obra Nº 140. ....	3077
Nº 9374 — Correos y Telecomunicaciones. Licit. Púb. Nº 16/61. ....	3077
Nº 9356 — Instituto Nacional de Salud Mental — Licitación Pública Nº 73/61. ....	3077
Nº 9332 — Direc. Gral. Fabric. Milit. —Licit. Públ. Nº 122/61. ....	3077
Nº 9310 — Inst. Nac. de Salud Mental —Licit. Púb. Nº 71/61. ....	3077

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 9407 — A.G.A.S. —Licit. Privada— Provisión de 4 Bobinas de Cable. ....	3077
Nº 9397 — A. G. A. S. — Licit. Privada — Provisión de alambre tejido. ....	3077
Nº 9396 — A. G. A. S. — Licit. Privada — Provisión de un motor de 1 de 30 H. P. ....	3077

EDICTO CÍTATORIO:

Nº 9382 — s/p. Teodoro Mamais José Salerno y María Papasín de Geracaris. ....	3077
Nº 9289 — Solicitud, por Mazzoccone y De Tomaso S.R.L. ....	3077

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 9392 — De Don Juan López Torrecillas .....	3078
Nº 9381 — De doña Agustina Sendín Caballero de Caballero Gómez .....	3078
Nº 9380 — De doña Dominga Panzoni de Tibias. ....	3078
Nº 9369 — De don Isidoro Prieto. ....	3078
Nº 9354 — De don Saleh Ganem .....	3078
Nº 9351 — De don Carlos Eñías Juri .....	3078
Nº 9328 — De don Navor Boedo y Azucena Ramírez de Boedo .....	3078
Nº 9327 — De doña Eduarda Juárez Sánchez de García .....	3078
Nº 9307 — De don Alfredo Saman. ....	3078
Nº 9303 — De doña Tránsito López de Femayor. ....	3078
Nº 9296 — De doña Estelvina Herrera de Olivera .....	3078
Nº 9286 — De don Nazario Ruiz y Manuela Acosta de Ruiz .....	3078
Nº 9285 — De don Jorge Loutaif .....	3078
Nº 9271 — De don César Cardozo. ....	3078
Nº 9270 — De don Simón Funes y Lorenzo Funes. ....	3078
Nº 9269 — De doña Micaela Funes de Ajancay y María Ajancay de Choçobar. ....	3078
Nº 9268 — De don Federico Morales y Juana Celia Mifur de Morales. ....	3078

## PAGINAS

Nº 9264	— De doña Asunción Quiñildor de López.	3078
Nº 9250	— De don Alejandro Federico Pichotti.	3078
Nº 9219	— De doña Jorgelina Alicia Percyia.	3078
Nº 9206	— De don Damián Coronel.	3078
Nº 9205	— De don Juan Mendoza y María Pérez de Mendoza.	3078
Nº 9195	— De don Rodríguez Manuel Salustiano.	3078
Nº 9189	— De don Pedro Hoyos.	3078
Nº 9185	— De doña Isabel Ivarbal de Tescano.	3079
Nº 9184	— De don Marcos Pérez.	3079
Nº 9173	— De don Juan Francisco Murizaga.	3079
Nº 9156	— De don Eufasio Valderrama o Balderrama y Petrona Sajama de Valderrama o Balderrama.	3079
Nº 9145	— De doña Catalina Elvira o Elvira Patrón.	3079
Nº 9138	— De don Alejandro Kumiko.	3079
Nº 9125	— De don Marcos Vranjes.	3079
Nº 9100	— De don Valentín Escalante.	3079
Nº 9092	— De don Morosini Arrigo.	3079
Nº 9046	— De don Fausto Daniel Cedrón.	3079
Nº 9047	— De don Virgilio Núñez.	3079
Nº 9026	— De doña Eliana Cofé de Alvarez.	3079
Nº 9006	— De don Arturo Absaón Carrasco.	3079

## REMATES JUDICIALES:

Nº 9403	— Por: Arturo Salvatierra - Juicio: Carlos Cornejos Costas y Victor Ibáñez vs. Domitilo Huerga.	3079
Nº 9402	— Por: Arturo Salvatierra - Juicio: Banco de Préstamos y A. S. vs. Aleman Julia A.	3079
Nº 9391	— Por Julio C. Herrera - Juicio: Alias López, Maya y Cia. S. R. L. vs. Maguna Aroldo A.	3079
Nº 9390	— Por Julio C. Herrera - Juicio: V. H. Jorge y Hnos S. R. L. vs. Carrizo Barbarán Mario.	3079
Nº 9389	— Por Julio C. Herrera - Juicio: Sucesión vacante de María Jaime de Paz.	3079
Nº 9355	— Por José A. Cornejo - Juicio: Salomón Berezá vs. Juan Galí.	3079 al 3080
Nº 9361	— Por Andrés Ilvento - Juicio: Antonio Fernández vs. Mario Benegas y Manuel M. Ruiz.	3080
Nº 9360	— Por Andrés Ilvento - Juicio: Moschetti S. A. vs. Enrique Casellanos.	3080
Nº 9359	— Por Andrés Ilvento - Juicio: Moschetti S. A. vs. Juan Mamarié e Ignacio Dávalos.	3080
Nº 9355	— Por Julio C. Herrera - Juicio: Alias López, Maya y Cia. S. R. L. vs. Achtar Bray Mario.	3080
Nº 9353	— Por José A. Cornejo - Juicio: Eduardo Gumerardo Gutiérrez vs. Gerardo C. Sartini y Edmundo San Juan.	3080
Nº 9250	— Por Miguel A. Gallo Castellanos - Juicio: Junosa R. A. y Otros vs. Zuñiga Bonifacia La Mata de.	3080
Nº 9340	— Por Arturo Salvatierra - Juicio: Neumann Hnos. vs. Rodríguez Hnos.	3080
Nº 9339	— Por Arturo Salvatierra - Juicio: Suárez Hnos. y Heredera Juan R. Salustiano Burgos.	3080
Nº 9315	— Por Arturo Salvatierra - Juicio: Mena Antonio vs. Flores Armando.	3080
Nº 9306	— Por José A. Cornejo - Juicio: Dolores W. de Saavedra vs. Juan José Saavedra.	3080 al 3081
Nº 9304	— Por Miguel A. Gallo Castellanos - Juicio: Notarí Incesco Fabricio vs. López Nicolás.	3081
Nº 9302	— Por Arturo Salvatierra - Juicio: Sucesión de Kaiman.	3081
Nº 9301	— Por Andrés Ilvento - Juicio: Moschetti S. A. vs. Victoriano Sánchez.	3081
Nº 9262	— Por José M. Risso Patrón, Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Dámaso Vicente Acosta.	3081
Nº 9261	— Por: Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Díez Luis vs. Sartini Gerardo Cayetano y San Juan Edmundo.	3081
Nº 9260	— Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Díez Luis vs. San Juan Edmundo y Sartini Gerardo Cayetano.	3081
Nº 9242	— Por Andrés Ilvento - Juicio: Juan Justino Agullar vs. René Anton o C. ca.	3081
Nº 9217	— Por Martín Leguizamón: Juicio: Guillermo Nallo vs. Rodríguez Hnos.	3081
Nº 9144	— Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Echenique, José Luis vs. Vera, Carlos o Carlos Sidonio Vera.	3081
Nº 9037	— Por Carlos R. Avellaneda, Juicio: Marcial Carlos S. Vera Carlos.	3081
Nº 9025	— Por Martín Leguizamón, Juicio: D. Agustín Dord vs. D. Normando Zúñiga.	3081 al 3082

## DESLINDE MEDSURA Y AMONJONAMIENTO:

Nº 9221	— Por Don Manuel A. Lerto L. desma.	3082
---------	-------------------------------------	------

## NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 9308	— Miguel J. Minessi vs. René Enrique Moisés.	3082
Nº 9338	— Establecimientos Fabriles Guereño S. A. vs. Juan Pérez e hijo.	3082
Nº 9387	— Mario Di Primo vs. José A. Pardo.	3082
Nº 9379	— Remy Solá S. R. L. vs. Jorge Alfredo.	3082

## CITACIONES A JUICIOS:

Nº 9384	— Gorena Juan Pedro Adriana Dolores, y María del Carmen Gorena vs. Juan Pedro Gorena.	3082
Nº 9318	— Rodríguez Faustino vs. Maidana Nazario y Colque Emeterio.	3082
Nº 9309	— La Comercial de Rosario Cía. Arg. de Seguros vs. López Hita.	3082
Nº 9308	— Albornoz María Margarita Vilá de vs. Albornoz Walter Linardo.	3082
Nº 9249	— Juicio: Divorcio: René Francisco Vilá vs. Teresa Estelina Rivero.	3082
Nº 9224	— Cuéllar Marcelo vs. Alicia de González Vignola.	3082
Nº 9214	— Rescisión de contrato Julia Elena Michel de Isaasmendi.	3082

## INSCRIPCION MANTILLERO PUBLICO:

Nº 9403	— Solicitud por Carlos Arturo Curá.	3082 al 3083
---------	-------------------------------------	--------------

## SECCION COMERCIAL

## VENTA DE NEGOCIO:

Nº 9372	— Jose Pablo A. egre vende a favor de doña María Teresa Losso de Cebrián.	3083
---------	---	------

## DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 9365	— De la firma MANA S. R. L.	3083
---------	-----------------------------	------

## TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO:

Nº 9278	— Salem Ibrahim Mascari transfiera a favor de Cristóbal Marín Tomás y Ricardo Tellechéa.	3083
---------	--	------

# SECCION AVISOS

**ASAMBLEAS:**

Nº 9401 — I.S.I.C.A.N.A. Para el día 29 del corriente .....	3083
Nº 9400 — Industrial y Comercial Moschetti S.A., Para el día 30 del corriente .....	3083
Nº 9394 — General Financiera S. A. Para el día 24 del cte. ....	3083
Nº 9393 — Liga de Fútbol Vespucio — Para el día 20 del corriente .....	3083
Nº 9386 — Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Provincia — Para el día 30 del cte. ....	3083
Nº 9345 — La Loma S.A. — Para el día 11 de Octubre de 1961 .....	3083

<b>AVISO A LAS MUNICIPALIDADES .....</b>	<b>3083</b>
<b>AVISO A LOS SUSCRIPTORES .....</b>	<b>3083</b>

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 9405 —

**SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES Y LA POMA PRESENTADA POR EL SEÑOR FORTUNATO ZERPA EN EXPEDIENTE Nº 3713.Z EL DIA SEIS DE FEBRERO DE 1961 A HORAS NUEVE.**

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de partida la Cúspide del Cerro Chipas, desde allí se medirán 2.000 metros al Este, 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Sur y 3.000 metros al Este, hasta topar el punto de partida, cerrando así el perímetro solicitado. Dentro de la zona solicitada se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la Cantera "María Luisa" expte. Nº 1940.M-52, además la citada superficie no está comprendida dentro de los límites de la Zona de Seguridad. A lo que se proveyó. Salta, Agosto 3 de 1961. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, agosto 24 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO - Secretario  
e) 20/9 al 3/10/61

Nº 9404 —

**SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES Y LA POMA PRESENTADA POR EL SEÑOR VICTOR ZERPA EN EXPEDIENTE NUMERO 3714.M EL DIA SEIS DE FEBRERO DE 1960 A HORAS NUEVE.**

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Como punto de partida será la cúspide del Cerro Chipas donde está el P.P., desde ahí se medirán 3.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Sur, 5.000 metros al Este, 4.000 al Norte y 2.000 metros al Oeste a topar el punto de partida cerrando así el perímetro solicitado. Dentro de la zona solicitada se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la Cantera "Susy II" Expte. 1939.M-52, además la citada superficie no está comprendida dentro de los límites de la zona de Seguridad. A lo que se proveyó. Salta, agosto 3 de 1961. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, agosto 24 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO - Secretario  
e) 20/9 al 3/10/61

jase cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, agosto 24 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario  
e) 20/9 al 3/10/61.

Nº 8399 —

**SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR MARIANO SEPULVEDA EN EXPEDIENTE NUMERO 3/335 LL EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE 1961 A HORAS DIEZ Y CINCUENTA MINUTOS.**

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P.R.), el cerro Del Medio y con un azimut de 143º se miden 14.100 metros para llegar al punto de partida (P.P.), desde donde se miden 4000 m. al Este, 5000 m. al Sur, 4000 m. al Oeste y finalmente 5000 m. al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la zona solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó. Salta, agosto 28 de 1961. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Salta, agosto 28 de 1961. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Setiembre 12 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario  
e) 20/9 al 3/10/61.

Nº 9371 —

**SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA, EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE METAN PRESENTADA POR LA SEÑORA ELBA FERNANDEZ LOPEZ ZILLI EN EXPEDIENTE NUMERO 3459-F EL DIA DIEZ DE MAYO DE 1960 A HORAS ONCE Y SEIS MINUTOS.**— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de partida el mojón límite de propiedad situado al Suroeste de la finca Las

Cuestitas, el cual determina un vértice hacia el cual llega la serranía de la Bodeguita. Este vértice figura en el plano adjunto con la designación P.P.. Desde PP. se miden 500 metros al Norte con un azimut de 360º hasta encontrar el punto A; desde este punto con un azimut de 90º se miden 3000 metros al Este hasta el vértice B; desde allí, con un azimut de 180º se miden 5.000 metros al Sur hasta el vértice C; desde allí, con un azimut de 270º se miden 4.000 metros al Oeste hasta el vértice D; desde allí, con un azimut de 360º se miden 4.000 metros al Norte hasta el vértice E, y finalmente, desde E con un azimut de 90º se miden 1.000 metros al Este hasta encontrar el punto A.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que proveyó. Salta, noviembre 23 de 1960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra — Juez de Minas. Salta, mayo 5 de 1961  
Dr. JOSE ARIAS ALMAGRO — Secretario  
e) 18 al 29/9/61.

Nº 9370 —

**SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE METAN PRESENTADA POR EL SEÑOR GILBERTO ZILLI EN EXPEDIENTE NUMERO 3460.Z EL DIA DIEZ DE MAYO DE 1960 A HORAS ONCE Y SEIS MINUTOS.**—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de partida el mojón que sirve de límite de propiedad en el vértice Norte de la finca Las Cuestitas con la finca Rumi Pampa y que en el plano adjunto se designa con la letra C. Por este punto pasa el arroyo Cachari. Desde el vértice C se miden 5.000 metros al Sur con un azimut de 180º hasta el vértice D; desde allí se miden 4.000 metros al Oeste con un azimut de 270º hasta el vértice A; desde allí con un azimut de 360º se miden 5.000 metros al Norte hasta el vértice B y finalmente, con un azimut de 90º se miden 4.000 metros al Este hasta encontrar nuevamente el punto de partida PP. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó. Salta, noviembre 23 de 1960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra — Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Mayo 4 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO - Secretario  
e) 18 al 29/9/61.

Nº 9317 — SOLICITUD DE PERMISO PARA CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS; UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE "CACHI" PRESENTADA POR EL SEÑOR ARTURO CESAR WAYAR, EN EXPEDIENTE Nº 3059—W— EL DIA DIEZ Y SEIS DE FEBRERO DE 1959— HORAS DIEZ Y QUINCE.

La Autoridad Minera Provincial hace saber a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. La zona solicitada se describe en la siguiente forma: — Tomando como punto de referencia "Abra Blanca", se medirán seis mil setecientos metros rectos hacia el Oeste, para alcanzar el punto a) del ya mencionado croquis. Desde a) se extiende la perpendicular a b cubriendo a ese rumbo hacia el Norte, 5.000 metros. Desde el punto b) corre la línea hacia el Oeste, 4.000 metros hasta alcanzar el punto C. desde el cual baja hacia el Sud, extendiéndose en 5.000 metros para tocar el punto d) recta c.d. Finalmente desde el punto d. corre hacia el Este o Naciente una recta horizontal de 4.000 metros hasta confinar con el primitivo punto a- todo lo cual constituye el polígono de 2.000 hectáreas solicitadas. Incriptamente la zona solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros y no está situada dentro de la zona de seguridad.

A lo que se proveyó. Salta, Setiembre 2 de 1959. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fuese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad, Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.—

Salta, Agosto 31 de 1961.—

Dr. José G. Arias Almagro — Secretario.  
e) 6 al 22/9/61.

### LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 9395 — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA  
MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — A.G.A.S.

CONVOCASE a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 146: TOMA Y CONDUCCION USINA HIDROELECTRICA RIO CHUSCHA — CARRYATE. Presupuesto Oficial: \$ 3.397.539,58 m/n.

APERTURA: 31 de octubre próximo a horas 11 o día siguiente si fuera feriado. Planos y pliegos de condiciones, en la A. G. A. S., San Luis Nº 52 — días hábiles de 7 a 12 horas, previo pago de \$ 500.— m/n.

LA ADMINISTRACION GENERAL  
Salta, Setiembre de 1961.  
JORGE ALVAREZ  
Secretario — A.G.A.S.

Ing. MARIO MOROSINI  
Administrador General  
A. G. A. S.  
e) 19—9 al 9—10—61

Nº 9374 —

LICITACION PUBLICA Nº 16 C'61

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de Octubre de 1961, a las 17.30 Hs., para contratar la construcción del Edificio Postal en la localidad de Chicoana (Pcia. de Salta). La adquisición de Pliegos de Condiciones y Consultas se efectuarán en esta dirección general, cita en Sarmiento 151, Oficina 540, o en la Delegación Postal Salta u Oficina Chicoana.

Las cotizaciones deben presentarse en la División Licitaciones, Oficina 639, 6º Piso, hasta el día y hora indicados, o en la Delegación Postal correspondiente con cinco días de anterioridad.

Presupuesto Básico Oficial: \$ 2.520.000—

Valor de la Documentación: \$ 300—  
Cuadernillo Planos: \$ 100—  
SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNI-  
CACIONES

Fdo. ARQº. HERNAN LAVALLE COBO  
DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA  
e) 18/9 al 6/10/61.

Nº 9353 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
EXPEDIENTE Nº 6388,61

Llámase a Licitación Pública Nº 73/61, para el día 2 de Octubre de 1961 a las 16 horas para contratar la adquisición de ACEITE — AZUCAR — YERBA MATE Y DULCE DE MEMBRILLO, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental — ubicados en la Capital Federal — Pcia. de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Salta, Tucumán y Santiago del Estero. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas — Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Vieytes 489— Capital, debiendo dirigirse para pliego é informes a la citada dependencia.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO—

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1961.  
e) 11 al 27/9/61.

Nº 9332 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES  
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO  
División Compras

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

—Llámase a licitación pública Nº 122/61 para el día 29 de septiembre de 1961 a las 10,30 horas para provisión de equipos e electrobombas y bomba vertical con destino al Establecimiento Azufre Salta.—

—Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL  
ROQUE F. LASO — Ing. Civil — a/c Dpto.  
Abastecimiento

e) 8 al 26/9/61.

Nº 9310 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL—  
Expediente Nº 6363/61.

—Llámase a Licitación Pública Nº 71/61 para el día 25 de Septiembre de 1961, a las 17 horas, para contratar la adquisición de Ropa y Uniformes y Equipos, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto de Salud Mental; para cubrir las necesidades del Ejercicio 1960/61.— La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Venta—Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Vieytes 489 —Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia.— El Director Administrativo.

BUENOS AIRES, Agosto 28 de 1961.  
RICARDO JUAN PICAREL — Director Ad-  
ministrativo — Instituto Nacional de S. Mental  
e) 5 al 21/9/61.

### LICITACION PRIVADA

Nº 9407 — MINISTERIO DE ECONOMIA,  
FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS  
A. G. A. S.

CONVOCASE a licitación privada para el día 2 de octubre a horas 10,30 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de 4 Bobinas de Cable de distintas medidas para el Dpto. de Construcciones (Div. Perforaciones).

Pliegos de condiciones, en Contaduría (Sección Compras).

LA ADMINISTRACION GENERAL  
SALTA, Setiembre de 1961

Ing. MARIO MOROSINI  
Administrador General de A. G. A. S.  
JORGE ALVAREZ  
Secretario de A. G. A. S.

e) 20 al 22/9/61.

Nº 9397 — M. E. F. y O. P. — A.G.A.S.

CONVOCASE a licitación privada para el día 25 de setiembre a horas 9,30 o día siguiente si fuere feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de 3.200 mts. de Alambre Tejido destinado a la Obra Nº 1047.

Monto calculado: \$ 212.800.— m/n.

Pliegos de condiciones en el Departamento Contable (Sección Compras) — San Luis Nº 52.  
LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, setiembre de 1961

JORGE ALVAREZ

Secretario — A.G.A.S.

Ing. MARIO MOROSINI

Administrador General

A. G. A. S.

e) 19 al 21—9—61

Nº 9396 M. E. F. y O. P. — A. G. A. S.

CONVOCASE a licitación privada para el día 25 de setiembre a horas 10 o día siguiente si fuere feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de un MOTOR DIESEL de 30 HP. de tiempos refrigerado por agua. Presupuesto Oficial: \$ 150.000.00 m/n.

Pliegos de condiciones en el Dpto. Contable San Luis 52.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, Setiembre de 1961

JORGE ALVAREZ

Secretario — A.G.A.S.

Ing. MARIO MOROSINI

Administrador General

A. G. A. S.

e) 19 al 21.9—61

### EDICTOS CITATORIOS:

Nº 9382

REF.: Expte. Nº 2456 — 51 s. r. p. 6/3

—EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que TEODORO MAMAI, JOSE SALERNO y MARIA PAULILU DE GERACARIS tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 39,37 l/segundo, a derivar del río Colorado (margen derecha) por medio del canal denominado "Las Maravillas", caudal PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 75 Has. del inmueble "LA MANGA y CADILLAL" (Lotes Nos. 42—47—52). catastro Nº 1187, ubicado en el Partido de Saucilito, Departamento de Orán. En época de escaje la dotación asignada se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del Sistema a medida que disminuya el caudal del citado río.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Tec. CARLOS C. R. CORREA

Jefe Div. Irrigación

A.G.A.S.

e) 19—9 al 2—10—61

Nº 9289 — REF.: Exptes. Nros. 1263/50—12875/48 y 1262/50 s. o p. 6.3.—

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Mazzocco, ne y De Tomaso S.R.L. tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 52,5 l/segundo, a derivar del río Colorado (márgen derecha), utilizando el canal Matriz de la Colonización —A— de Colonia Santa Rosa, mediante la subdivisión izquierda de la misma y sujeto a las disposiciones que establecen los Arts. 217—218 y 227 del Código de Aguas, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 100 Has. del inmueble —Fracción de Campo — Finca Palmar — Parmarito y Rosario—, catastros Nros. 4399—4400—1098, ubicado en el Partido de Río Colorado, Departamento de Orán.

SALTA — Administración General de Aguas.—  
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ — Jefe Dpto.Ex-  
plotación— A. G. A. S.

e) 4 al 20/9/61

**SECCION JUDICIAL**

**EDICTOS SUCESORIOS:**

Nº 9302 — EDICTO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 1ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LOPEZ TORRECILLAS. Salta, 12 septiembre de 1961.

Dr. Rodolfo José Urtubey, Secretario.  
**RODOLFO JOSE URTUBEY**  
Abogado

Secret. del Juzgado de 1ra. Nom.  
e) 19-9 al 31-10-61

Nº 9381 — SUCESORIO:

Sr. Juez en lo Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, Metán cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña AGUSTINA SENDIN CABALLERO DE CABALLERO GOMEZ o AGUSTINA SENDIN DE CABALLERO GOMEZ. Metán 7 de Setiembre de 1961.

**JUDITH L. DE PASQUALI**  
Secretaria

e) 19-9 al 31-10-61

Nº 9330 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, Metán cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Dominga Panzoni o Panjón o Franzoni o Pansoni o Fanzoni de Tibias o Tivia o Tibia o Tibio o Tibias o de Tibias". Metán, Setiembre 7 de 1961

**JUDITH L. DE PASQUALI**  
Secretaria

e) 19-9 al 31-10-61

Nº 9369 — EDICTO SUCESORIO —

El Dr. ADOLFO D. TORINO Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de don ISIDORO PRIETO por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Salta, 8/9/61.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO.  
Secretario

e) 18/9 al 30/10/61.

Nº 9354 —

El Señor Juez de 1ª Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALEH GANEM para que hagan valer sus derechos. Salta, 5 de Setiembre de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO —  
Secretario.

e) 11/9 al 26/10/61.

Nº 9351 — EDICTO SUCESORIO —

El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial primera nominación, de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ELIAS JURI. Salta, 7 de setiembre de 1961. — Rodolfo José Urtubey, Secretario.

e) 11/9 al 26/10/61.

Nº 9328 — EDICTOS.— El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Navor Boedo y Azucena Ramírez de Boedo. — Salta, 9 de Agosto de 1961.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 7/9 al 24/10/61.

Nº 9327 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita a herederos y acreedores de Eduarda Juárez Sánchez de García, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.— Salta, Setiembre 6 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 7/9 al 24/10/61.

Nº 9307 — El Dr. ADOLFO TORINO, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en el Expte. Nº 23151/61; cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SAMAN para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Agosto 31 de 1961.  
MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 5/9 al 26/10/61.

Nº 9303 — SUCESORIO:

—Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TRAN-SITO LOPEZ DE FEMAYOR.—

METAN, Setiembre 1º de 1961  
JUDITH L. de PASQUALI — Secretaria.  
e) 5/9 al 20/10/61.

Nº 9296 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Etelvina Herrera de Olivera.—

SALTA, Agosto 30 de 1961.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 4/9 al 19/10/61.

Nº 9286 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de NAZARIO RUIZ y MANUELA ACOSTA DE RUIZ por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos en juicio.—

SALTA, Agosto 25 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secretario  
e) 1/9 al 13/10/61.

Nº 9285 — SUCESORIO:

—ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de don JORGE LOUTAIF, por el término de 30 días.

SECRETARIA, Agosto 25 de 1961.  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secret.  
e) 1/9 al 18/10/61.

Nº 9271 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de CESAR CARDOZO, por treinta días, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 24 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 31/8 al 17/10/61.

Nº 9270 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON FUNES y LORENZO FUNES, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 24 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 31/8 al 17/10/61.

Nº 9269 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MICAELA FUNES DE ALANCA Y MARIA ALANCA Y DE CHOCOBAR, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 24 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 31/8 al 17/10/61.

Nº 9268 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de FEDERICO MORALES y JUANA CELIA MINOR DE MORALES, para que hagan valer sus derechos, por treinta días.

SALTA, Agosto 24 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 31/8 al 17/10/61.

Nº 9264 — EDICTOS SUCESORIOS:

—El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ, Asunción Quipildor de, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 30 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 31/8 al 17/10/61.

Nº 9250 — SUCESORIO:

—El Doctor Ernesto Saman, Juez de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, a herederos y acreedores de don Alejandro Federico Pichotti para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Agosto 25 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado —  
Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación  
e) 30/8 al 16/10/61.

Nº 9219 — EDICTO SUCESORIO:

Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 4a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGELINA ALICIA PEREYRA para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, agosto 18 de 1961

Dr. MANUEL MOGRO MORENO  
Secretario

e) 25-8 al 10-10-61

Nº 9206 — EDICTO:

Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAMIAN COLONEL. Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial.

SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Julio 14 de 1961.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario

e) 24-8 al 9-10-61

Nº 9205 — EDICTO:

Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MENDOZA y de MARIA PEREZ DE MENDOZA. Edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Agosto 8 de 1961.

ANGELINA TERESA CASTRO  
Escribana — Secretaria

e) 24-8 al 9-10-61

Nº 9195 — EDICTO: Adolfo Domingo Tori-

no, Juez de 1ª Instancia 3ª Nom. C. y C. en los autos "Rodríguez, Manuel Salustiano — Sucesorio — Expte. Nº 23.067/61", cita y emplaza a herederos y acreedores de dicha sucesión por el término de 30 días.

Secretaría, Agosto 21 de 1961.

Ej: 21, vale.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 23/8 al 6/10/61.

Nº 9189 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de

1ª Instancia 4ª Nominación C. y C. en juicio "Sucesorio de Pedro Hoyos", cita por treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Hoyos, para que hagan valer sus derechos en autos bajo apercibimiento de ley.— Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, Agosto 7 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 23/8 al 6/10/61.

Nº 9185 — SUCESORIO.— Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Isabel Ivarbal de Toscano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, 3 de Agosto de 1961.— MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 23/8 al 6/10/61.

Nº 9184 — EDICTO: Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Marcos Pérez.— Edictos en el Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, Mayo 8 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 23/8 al 6/10/61.

Nº 9173 — SUCESORIO.— Rafael A. Figueroa, Juez en lo C. y C. 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de don Juan Francisco Munizaga, que son como herederos o acreedores.

Salta, Agosto 21 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 22/8 al 6/10/61.

Nº 9156 — SUCESORIO:

El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación Civil y Comercial de esta Provincia, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Eufrasio Valderrama o Balderrama y Petrona Sajama de Valderrama o Balderrama, cuyo juicio sucesorio ha sido abierto en este Juzgado. Salta, Agosto 18 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO,

Secretario

21—8 al 4—10—61

Nº 9145 — EDICTO SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derechos a la sucesión de Doña CATALINA ELVIRA o ELVIRA PATRON para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma.— Fdo.: Dr. Ernesto Samán.—

SALTA, Agosto 10 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Secretario del Juzgado de 1ª Nominación

e) 18/8 al 3/10/61

Nº 9138 — SUCESORIO:

—El Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Don ALEJANDRO KUMIKE, Expte. 40.358/60.—

SALTA, Agosto 9 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Secretario del Juzgado de 1ª Nominación

e) 18/8 al 3/10/61

Nº 9125 — EDICTO SUCESORIO:

—RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ª Instancia a cargo del Juzgado de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS VRANJES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.—

SALTA, Agosto 4 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 14/8 al 29/9/61

Nº 9100 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN ESCALANTE.

SALTA, Junio 30 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Secretario del Juzgado de 1ª Nominación.—

e) 10/8 al 27/9/61

Nº 9092 — ERNESTO SAMAN, juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOROSINI ARRIGO, a fin de que hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto dos de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª Nominación

e) 9—8— al 26—9—61

Nº 9064 — El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de 1ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FAUSTO DANIEL CEDRON para que hagan valer sus derechos.—

SECRETARIA, Salta, Julio 24 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Secretario del Juzgado de 1ª Nominación

e) 27/7 al 8/9/61.

Nº 9047 — SUCESORIO:

—JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Virgilio Núñez.—

SALTA, Agosto 3 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI — Esc.rib. Secretario

e) 4/8 al 22/9/61.

Nº 9026 — SUCESORIO:

—El Dr. Antonio Gómez Augier, Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Lucía Eliana Cotré de Alvarez.—

SALTA, Julio 21 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.

e) 4/8 al 22/9/61.

Nº 9006 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia del Distrito Judicial del Norte (Salta), cita y emplaza a herederos y acreedores de Arturo Absalón Carrasco, para que dentro de los treinta días hagan valer sus derechos.—

S. R. de la N. Orán, Julio 11 de 1961.

MILTON ECHENIQUE AZURDUY — Secret.

e) 3/8 al 20/9/61.

## REMATES JUDICIALES

Nº 9473 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 29 de Setiembre de 1961 a horas 16 en el Escritorio Buenos Aires 12 ciudad remataré con la base de \$ 5.300.— m.p. una sexta parte indivisa del inmueble ubicado en esta Ciudad calle Rioja 692; que le corresponde al comprador por título inscripto a folio 853 asiento 5 libros 5 R. I. Capita, catastro 4641 Sección E manzana 49. Señal 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena Señor Juez Primera Instancia Segunda Nominación C. y Com. en autos: Carlos Cornejo Casas y Víctor Ibáñez vs. Domitilo Huerga, Expte. 27373/60. Comisión a cargo del comprador. Edictos tres días en Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 20 al 22—9—61

Nº 9402 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — TERRENO — BASE \$ 933.33 m/p.

El día 13 de octubre de 1961 a horas 11 en el hall del Banco de Préstamos y Asistencia Social, Avarado 621, de esta ciudad, remataré con la base de \$ 933.33 m/p. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los derechos y acciones que le corresponden a la secuestrada, por boleto de venta inscripta a folio 386, asiento 762 del libro 14 de P. V. sobre un lote de terreno, designado como lote 2, de la manzana C, del plano Nº 127, de esta ciudad, sobre la calle Talcahuano, entre las calles Urquiza y San Martín, con extensión de 10 m. 15 cms. de frente por 19 m. 39 cms. de fondo; limitando; Norte, lote 1; Sud, lote 3; Este, calle Tal-

cahuano y Oeste, lote 119. Catastro Nº 17.771. Sección F. manzana 21, parcela 2. Señal en el acto el 50 por ciento a cuenta del precio. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos: Banco de P. y Asistencia Social vs. Alemán Julia A. Ejecutivo — Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial y Última Hora y 1 publicación Diario El Tribuno.

e) 20—9 al 10—10—61

Nº 9391 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — 200 DURMIENTES — SIN BASE

El 22 de Septiembre de 1961, a las 10 horas en Puyrredón 140 de la ciudad de Metán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, al mejor postor, DOSCIENTOS DURMIENTES DE QUEBRACHO COLORADO, de dos metros de largo. Los mismos se encuentran en poder del Sr. Arnoldo Anónimo Maguna, Estación Ceibalito, donde pueden ser revisados por los interesados. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 2da. Nom. en los autos: "ALIAS LOPEZ, MOYA Y CIA. S. R. L. vs. MAGUNA, Arnoldo A. — Expte. Nº 29.453/61". SEÑA: el comprador abonará en el acto de la subasta el 30 por ciento. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por tres días en El Boletín Oficial y El Intransigente. J. C. HERRERA — Martillero Público — Urquiza 326 — Salta.

e) 19 al 22—9—61

Nº 9390 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA CORTADORA FIAMBRE Y UNA BALANZA — SIN BASE

El 22 de Septiembre de 1961, a las 11 horas, en Puyrredón Nº 140 de la ciudad de Metán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, al mejor postor, UNA CORTADORA DE FIAMBRE, marca "Berke" y UNA BALANZA, marca "Alpino", Nº 30058. Bienes estos que se encuentran en poder del Sr. Mario Carrizo Barbarán, sito en Lumbreras (Pcia. de Salta), donde pueden ser revisados por los interesados. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. (Distrito Judicial del Sud), en los autos: "Prep. Via Ejecutiva — V. H. JORGE y HNOS. S. R. L. vs. CARRIZO BARBARAN, Mario — Expte. Nº 1301/61". SEÑA: El comprador abonará en el acto de la subasta el 30%. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. J. C. HERRERA — Martillero Público — Urquiza 326 — Salta.

e) 19 al 21—9—61

Nº 9389 — POR: JULIO CESAR HERRERA — JUICIO — 190 CABEZAS DE GANADO — SIN BASE.—

El 23 de Setiembre de 1961, a las 14 horas, en la Finca "La Cruz", Dto. El Tala, Dpto. La Candelaria (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, al mejor postor, los siguientes animales: 34 novillos de cuenta; 13 novillos de tres años; 2 toros; 6 toros de cuatro años; 74 vacas de cuenta; 20 tamberas de dos años; 14 ferreros de dos años; 12 terneros de un año y quince terneros de un año. Los mismos pueden ser revisados por los interesados en la Finca La Cruz (Dpto. La Candelaria).— Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 3ª Nominación, en los autos: Sucesión vacante de María Jaime de Paz — Expte. Nº 13.089/51.— El comprador abonará íntegramente el importe de adquisición, en el acto de la subasta.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por cuatro días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.— J. C. Herrera, Martillero Público, Urquiza 326, Salta.

e) 19 al 22/9/61.

Nº 9385 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE.—

El día 28 de Setiembre de 1961 a las 18 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE. Un tocadiscos marca "Winco" de 3 velocidades, para 12 discos, automático y una máquina lustiar pisos, ambos en Buen

estado y que se encuentran en poder del suscripto, donde puede revisarse.— En el acto del remate 30 olo de seña y a cuenta.— Orde: a Sr. Juez 1º Instancia 2º Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — So. omón Berezan vs. Juan Galli, Expte. N° 29.346|61".— Comisión c| comprador.

e) 19 al 25|9|61.

N° 9361 — Por: ANDRES ILVENTO  
JUDICIAL — 1 Cocina — El día 30 de Sptbra. 961 rema aré en mi dom. Mendoza 357 (Depto. 4) ciudad a las 18 hs. por disp. Sr. Juez de Paz Letrado N° 1 en la ejec. Prend. seguido por Sr. Antonio Fernández vs. Mario Buegas y Manuel M. Ruiz Exp. N° 5680|61. Una cocina "CAS-FER" 2 quemadores mod. mesa a presión, gris jaspeado, N° 106.301 reg. est. vería calle San Martín 802. Base importe Prenda o sean \$ NOVECIENTOS CUARENTA \$ mm. dinero de contado al mejor postor, seña 30% saldo aprobándose la subasta. De lo haber postores por la base después de 15 minutos se levalá a cabo nuevo remate SIN BASE. Publ. con 10 días de antelación Ley 12962. Informes al suscrio Martillero. Publ. "Boletín Oficial" y "El Intransigente".  
ANDRES ILVENTO — Martillero Público.  
e) 12 al 28|9|61.

N° 9360 — Por: ANDRES ILVENTO  
JUDICIAL. — Una estufa SIN BASE. El día 22 de Setiembre de 1961 rematafé en mi dom. Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad, a las 19 hs. por disp. Sr. Juez de Paz Letrado N° 1. Exp. N° 5816|61 en a ejec. P. V. Ejecutiva seguida por Moschetti S. A. vs. Enrique Castellanos, una estufa a gas de kerosene "Simplex", vería España 654. SIN BASE al mejor postor, dinero de contado, seña 30% saldo aprobándose la subasta. Com. a cgo. del comprador Siarancel. Publ. "Boletín Oficial" y "El Intransigente". Informes al suscrio Martillero.  
ANDRES ILVENTO — Martillero Público.  
e) 12 al 21|9|61.

N° 9359 — Por: ANDRES ILVENTO  
JUDICIAL. Una Bicicleta reparto SIN BASE El día 21 Setiembre 1961 rema aré en mi dom. Mendoza 357 (Dpto 4) ciudad a las 19 hs. por disp. Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en la ejec. seguida por Moschetti S. A. vs. Juan Manuel e Ignacio Dávalos, una bicicleta reparto cuadro N° K 27716 rodado 26 vería España 654. SIN BASE al mejor postor, dinero de contado, seña 30% com. siarancel a cldel comprador. Publ. "Boletín Oficial" y "Foro Salteño". Informes a suscrio Martillero Andrés Ilvento.  
ANDRES ILVENTO — Martillero Público.  
e) 12 al 21|9|61.

N° 9355 — Por: JULIO CESAR HERRERA  
JUDICIAL — UNA CAMIONETA "DODGE" — MOD. 1960 — BASE \$ 172.400 M.N.—  
El 28 de Setiembre de 1961, a las 17 horas en Urquiza N° 326 de esta ciudad, rema aré con la base de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional, (\$ 172.400 M.N.) UNA CAMIONETA, marca Dodge, mod. 1960, mo'or N° TP. 23—2760909528 tipo D. 100. con moto, naftero. El citado vehiculo puede ser revisado por los interesados en Avda. Be'grano N° 436|38 de esta ciudad. ORDENA el Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. 4º Nom. en los autos: "Ejecución Prendaria — ALIAS LOPEZ, MOYA Y CIA. S.R.L. vs. ACHTAR, Bray Mario — Exp. N° 25.593|61".— SEÑA: el comprador abonará en el acto del remate el 30 % a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edic'os por cinco días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. J. C. Herrera — Martillero Público.  
e) 11 al 20|9|61.

N° 9353 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO.  
JUDICIAL  
INMUEBLES EN SAN LORENZO  
El día 16 de Octubre de 1961 a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169—Salta, Rema aré, con BASES de \$ 333.32, los

lo'es 27 y 33 del plano N° 1957 del Legajos de Panos Capital. Título a folio 239 as. 1 libro 126 R. I. Cap. Catastr'os N° 25.433 y 25.439. con ext. y límites según plano y títulos. Ordena Sr. Juez 1º Instancia 2º Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — EDUARDO GUMERCINDO GUTIERREZ VS. GERARDO C. SARTINI y EDMUNDO SAN JUAN, expte. N° 28.772|60". Comisión c|comprador. SEÑA 30 %.

e) 11|9 al 4|10|61.

N° 9350 —  
Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS  
JUDICIAL — Finca "OSMA" ó SAN JOSE DE OSMA". — BASE \$ 2.342.535.60 M|N.  
El 11 de Octubre de 1961, a hs. 17, en Sarmiento 548— Ciudad, por postergación ordenada por el Sr. Juez de la causa de la fecha del remate anteriormente fijada, vendoré en PUBLICA SUBASTA, al mejor postor, dinero de contado y CON BASE de \$ 2.342.535.60 M|N. (Dos Milones Trecentos Cuarenta y Dos Mil Quinientos Treinta y Cinco Pesos C|60|100 M|N.), importe equivalente al monto de los créditos privilegiados. a finca denominada "OSMA" ó "SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el Dpto. La Viña de esta Pcia., con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, sus usos, costumbres servidumbres y demás derechos. Según sus títulos cuenta con 7.757 hectáreas 4.494 mts<sup>2</sup>, y limita: Norte con arroyo Osma y el camino nacional que conduce del pueblo de Chicoana a Cnel. Mo'des; Este, con la finca Reiro de Dn. Guillermo Villa; Sud de te con las fcas. Hoyadas y Alto del Cardón de Dn. Juan López, y al Oes'e con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la fca. Potrero de Díaz de Dn. Félix Andivaras. Títulos reg. a Flio. 97, As. 1, Libro 3 de R. I. La Viña. Catastro N° 426. Reconoce hipoteca a favor de los ejecutantes por \$ 850.000—M|N., en 2º término a favor Bco. Nac. Argentino por \$ 400.000—M|N., en garantía de obligaciones y sus intereses por \$ 312.535.60 m.n., reg. a Flios. 415, As. 19 y 416 As. 20, resp. del Libro 3 R. I. La Viña; en 3er. término a favor de Dn. Emilio La Ma'a por \$ 350.000—m.n., reg. a Flio. 145, As. 21, Libro 4 R. I. La Viña. En el acto 30% seña a cta. precio. Comisión cgo. comprador. Edic'os 15 días más en diarios Boletín Oficial e Intransigente. Ordena Sr. Juez 1º Inst. C. y C. 1º Nominación en juicio: "JUNCOSA R. A. y otros vs. ZUÑIGA, Bonifacia La Mata de" — Testimonio de las piezas pertinentes expedidas en autos: "Juncosa R. A. y otros vs. Zuñiga Bonifacia La Mata de — Ejecución Hipotecaria", Expte. 21.675,57 de 4º Nominación.

e) 11|9 al 4|10|61.

N° 9340 — POR ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 32.000.  
El día 27 de octubre de 1961 a las 18, en el escritorio Buenos Aires 12 ciudad, rema aré con la base de \$ 32.000 m|n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado y planado, ubicado en Tartagal, departamento de San Martín, calle Abraham Cornejo esquina Alberdi, con extensión 23 m. 90 centímetros sobre la calle Abraham Cornejo; 11 m. 55 centímetros sobre calle J. B. Alberdi; 14 m. 55 centímetros en el costado Sud, y en el costado Oes'e, empieza en la línea de la calle con 950 m. para seguir en la línea recta inclinada hasta dar con el vértice sud-Oeste do de tiene 1360 m.— Sup. 284.35 m. limitando: Norte, calle J. B. Alberdi; Sud, con lotes 4 y 6; calle A. Cornejo y Oes'e, lote 4; Título; folio 190 asiento 7 libro 5 R. I. Orán. Catastro; 1329. Seña en el acto el 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de Primera Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte, San Ramón de la Nueva Orán, Exhor'o Juez de 1º Inst. en lo C. y C. de la ciudad de Rosario librado en autos; Neumann Hnos. vs. Rodríguez Hnos.

Apremio - Expte. N° 399|59, Comisión a cargo del comprador. Edic'os 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 Publicaciones en diario El Intransigente.  
e) 8|9 al 25|10|61.

N° 9339 — POR ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 5.000.—  
El día 10 de octubre de 1961 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 ciudad, rema aré la parte indivisa que le corresponde a Angel Suárez, en el inmueble ubicado en esta ciudad, con la base de \$ 5.000 m|n. equivalentes a las dos terceras partes de la mitad del inmueble de su valor fiscal, con frente a la calle Tte. Coronel Santiago Morales, formando esquina con la calle Deán Funes, designado como lote 10, de la manzana 8, según plano N° 330, extensión 15,30 m. de frente. é igual contrafrente, por un fondo de 39,50 m.; limitando: Norte, lote 11; Sud, calle Tte. Coronel Santiago Morales; Oeste, lote 9 y Este, con calle Deán Funes. Título folio 333 asiento 1, libro 237 R. de I. Capital. Partida 14037 - Manzana 56. Sec. A, parcela 7. Circuncp. 12. Seña en el acto el 30% a cuenta del precio. Ordena señor Juez 1º Inst. 3º Nom. en lo C. y C. en autos; SUAREZ Angel vs. HEREDIA Juan R. y Salustiano Burgos - Embargo Preventivo - Tercería de Dominio Exp. 21201|59— Comisión a cargo del comprador. Edic'os 15 días en B. Oficial y Foro Salteño.  
e) 8|9 al 3|10|61.

N° 9315 — POR ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL — TERRENO — BASE \$ 1.533.33 %  
El día 29 de Setiembre de 1961 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires 12 ciudad, rema aré con la base de \$ 1.533.33 m|n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, lote de terreno ubicado en esta ciudad, con frente al pasillo que sale a la calle España, entre las calles Brown y Bolívar, designado como lote C, según plano archivado bajo N° 2391, el que mide 8 metros en sus lados Norte y Sud, por 15 metros en sus lados Este y Oeste, o sea una superficie de 120 metros cuadrados dentro de los siguientes límites; Norte, lote B, Sud, lote D, al Este, propiedad de Romano Zandanel y Salvador Codino y Oes'e, con el pasillo de comunicación. Título folio 297, asiento 1, libro 156 R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral; Partida 29534. Sec. H. Manzana 120. Parcela 37. Seña en el acto el 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena señor Juez de la. Ins. 4a. Nom. en lo C. y C. en autos; MENA, ANTONIO vs. Flores, Armando — Ejecutivo — Comisión a cargo del comprador. Edic'os 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 2 publicaciones en El Intransigente.  
e) 6 al 29—9—61

N° 9306 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO.  
Judicial — Varios — en Metán y Salta  
—El día 21 de Setiembre de 1961 a las 11.— Horas, en Pueyrredón 55— METAN, Rema aré, el inmueble ubicado en calle Salta N° 162 de a Ciudad de Metán.— Mide 12.99 m. de frente por 64.95 m. de fondo.— Título a folio 157 asiento 2 del libro 1 R. I. Metán.— Valor fiscal \$ 93.000.— BASE \$ 150.000.— Además en dicho se rema arán SIN BASE, juegos living, dormitorio y otros objetos que se harán conocer en el acto de la subasta, los que se encuentran en poder del Sr. Juan José Saavedra, domiciliado en Pasaje San José N° 56— Metán.— El día 22 de Setiembre a las 17.— Horas en Deán Funes 169— Salta, Rema aré, Una biblioteca c|24 tomos Diccionario Hispano Americano, BASE \$ 4.000.— y Un piano c|3 pedales marca —GAVEAU—, caja de jacarandá, BASE \$ 20.000.—, lo que se encuentra en poder del Sr. Néstor Saavedra, domiciliado en Jujuy 490 —Salta.— En el acto del remate 30 olo, saldo al aprobarse la su-



basta.— Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 4ta. Nominación C. y C., en juicio —Ejecución de Sentencia — Dolores W. de Saavedra vs. Juan José Saavedra, expte. N° 22.771/58— Comisión de arancel comprador.

e) 5 al 21/9/61.

N° 9304 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en esta ciudad

—En 16 Octubre 1961, hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 7.000.— m/n. inmueble ubicado sobre calle O'Higgins entre Las Heras (hoy Uruguay) y V. Pco. Toledo, de propiedad de Don Nicolás López por tit. reg. a folio 299, As. 1 del L. 209 R. I. Cap.— Se lo señala como lote — en plano arch. N° 2730 y cuenta con sup. de 265 mts. 89 dm².— Catastro 31915, Sec. B, Manz. 25 a), Parc. 29, Circ. 1.— Señá 30 0/0.— Comisión ego. comprador.— Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nomin. en juicio: No. tarfrancesco, Fabrício vs. López Nicolás —Ejec. Hipotecaria.

e) 5 al 23/9/61.

N° 9302 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Terreno — BASE \$ 40.000.—

—E: día 28 de Setiembre de 1961 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 ciudad remataré con la base de Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional, lote de terreno ubicado en esta ciudad, en la esquina formada por las calles San Juan y La Madrid, individualizado como lote N° 30 en el plano de loteo, con extensión de 12 metros sobre la calle San Juan por 32 metros de fondo sobre la calle La Madrid, y limita; Sud, calle San Juan; Norte, con el lote N° 31; Oeste, con calle La Madrid y al Este, con el Lote 29.— Nomenclatura Catastral — Partida 7586 — Sec. E— Manz. 40— Parcela 19— Título folio 359 — asiento 1, libro 13 R. de I. Capital.— Señá en el acto, el 20 0/0 a cuenta del precio.— Ordena Sr. Juez 4ta. Nom. en lo C y C. en autos; Sucesión de P. Kaiman— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente ver plano en escritura N° 38 año 1937, escribano A. Peñalba.— El inmueble se encuentra con ocupantes.

e) 5 al 28/9/61.

N° 9301 — Por: ANDRES ILVENTO. Judicial — Una heladera.—

—El día 22 de Setiembre 1961 remataré por disp. Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 2da. Nom. en mi dom. Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad a las 18 hs. en el juicio Prendario seguido por Moschetti S. A. vs. Victoriano Sánchez Exp. 29.687/61, Una heladera —Franklin— gabinete N° 49.701 alternada, equipo sellado N° 2320, verla en poder del actor España 654, se encuentra en buen estado.— Base \$ 24.360.— (Veinticuatro Mil Trescientos Sesenta Pesos M/N) al mejor postor, dinero de contado, seña 30 0/0 saldo una vez aprobada la subasta, con arancel a c/ del comprador Public. —Bol. Oficial— y —El Intransigente— 10 y 3 días con antelación. — Ley N° 12962.— Informes al suscrito Martillero Público.— Andrés Ilvento.

e) 5 al 21/9/61.

N° 9262 — Por: José Martín Riso Patrón. (De la Corporación de Martilleros)

—Judicial — Un lote de Terreno en la ciudad— BASE: \$ 3.333.32

—El día Lunes 25 de Setiembre de 1961, a las 17 horas, en mi escritorio de Remates, Mitre 398 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nomin. en autos: Ejecutivo — Banco Provincial de Salta vs. Damaso Vicente Acosta — Expte. N° 29.140/61, remataré CON BASE de \$ 3.333.32 m/n. o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal, un lote de terreno ubicado en esta ciudad en la calle Acevedo, entre Obispo Romero y Juan Fernández, que mide según Título, 8 m. frente x 30 m. fondo, y limita al N. c/calle Acevedo (antes Zabala); al S. c/lote N° 265; al E. c/lote N° 167

y al O. c/lote N° 165.— El mencionado lote le corresponde al demandado s/Título inscripto al fo. 428 Asiento 4 del Libro N° 60 del R. I. de la Capital.— Nomenclatura: Catastro N° 10.165 Sec. C — Mz. 47 — Parc. 23.— El comprador abonará en el acto del Remate, el 30% de seña a cta. del precio más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial de la subasta.— Edictos: 15 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente.— Salta, 9 de Agosto de 1961.—

José Martín Riso Patrón — Martillero Público

e) 31/8 al 25/9/61.

N° 9261 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos

—Judicial — Inmuebles en Villa San Lorenzo—

—El 3 de Octubre de 1961, hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 4.738.66 m/n. y \$ 13.722.66 m/n., equivalentes a las 2/3 partes de su v/fiscal, los inmuebles que s/tit. reg. a folio 239, As. 1 del Libro 126 R. I. Cap., le pertenece a Don Gerardo Cayetano Sartini, ubicados en Villa San Lorenzo, Dpto. Capital, con ext. y límites que le dan sus tit.— Catastros N°s. 25422 y 25423.— Señá 30%. Comisión ego. comprador. Ordena Juzg. 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nom. en juicio —DIEZ Luis vs. SARTINI, Gerardo Cayetano y SAN JUAN Edmundo Emb. Preventivo Exp. 29.107/61.

e) 31/8 al 28/9/61.

N° 9260 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos.

Judicial — Inmuebles en Villa San Lorenzo

—E 4 Octubre 1961, hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 16.880.— m/n. y \$ 23.079.32 m/n., equivalentes a las 2/3 ptes. de su v/fiscal, los inmuebles ubicados en Villa San Lorenzo, Dpto. Cap., Catastros N°s. 25406 y 25407, respect., los que s/tit. reg. a folio 239, AS. 1. L. 126 R. I. Cap., pertenecen a D. Gerardo Cayetano Sartini. Por ext. y límites, ver sus tit. Ordena Juzg. 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nominación juicio: Diez Luis vs. San Juan Edmundo y Sartini Gerardo Cayetano —Emb. preventivo, Exp. 29.125.61.

e) 31/8 al 25/9/61

N° 9242 — Por: ANDRES ILVENTO —

JUDICIAL.— El día 22 de Setiembre de 1961, en mi domicilio Mendoza 357 (Dpto. 4). Ciudad, a las 18 horas remataré por disp. señor Juez de 1° Inst. en lo C. y C. 5° Nom., en el juicio seguido por Ceja Lozano como cesionario de Juan Justino Aguilar vs. René Antonio Coca, Expte. N° 6035/61, lo siguiente: Un inmueble ubicado calle Virgilio Tedín esq. Estero, inscripto al folio 359 asiento 1 del libro 273 de R. I. de la capital. Catastro N° 34918 sección D. manzana 70a parcela 1 BASE de venta las 2/3 partes de su tasación fiscal o sean (\$ 6.666.67 m/n.). Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con 67/100, seña 20 o/o a continuación una motoneta "LIDO" verla calle J. A. Fernández N° 1048, en buen estado, mod. 319 70 c.c. N° 1110118. BASE de venta (\$ 54.400.— m/n.), importe del Crédito Prendario, seña 20 o/o saldo de ambos al aprobarse las subastas por el Juzgado. Com. arancel a c/ de los adquirentes.— Pub. "Boletín Oficial" y "El Intransigente" 10 días.— Informes al suscrito Martillero Público.

Habilitada, los días festividades del Señor del Milagro.

ANDRES ILVENTO, Martillero Público.

e) 29/8 al 28/9/61.

N° 9217 — Por: MARTÍN LEGUIZAMON. JUDICIAL — INMUEBLE EN TARTAGAL: CALLE A. CORNEJO Y J. B. ALBERDI BASE \$ 32.200

El 23 de octubre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio ORDINARIO CUMPLIMIENTO DE CONTRATO GUILLERMO NALLAR VS. RODRIGUEZ HERMANOS procede a rematar con la base de treinta y dos mil doscientos pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un inmueble, con todo lo

edificado, plantado, etc., ubicado en Tartagal, Departamento de San Martín, calle Abraham Cornejo esq. J. B. Alberdi, con una superficie de 284.35 mts². (23,90 metros A. Cornejo — 11,55 metros costado sud — 14,55 metros costado Oeste) señalado como lote N° 5, manzana 21, comprendido dentro de los siguientes límites generales: Norte, calle J. B. Alberdi; Sud, lotes 4 y 6; Este calle A. Cornejo y Oeste lot. 4. Títulos al folio 187, asiento 1 Libro 5 R. I. Orán. Catastro N° 1329. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

FORO SALTEÑO Y B. OFICIAL: 30 publicaciones — INTRANSIGENTE: 7 publicaciones 25 y 28 agosto 29 y 30 agosto 19—20—23 octubre.

e 25/8 al 10/10/61.

N° 9144 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Valioso Inmueble en R. de Lerma

—El 19 de Octubre de 1961, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 186.480.— m/n. importe equivalente al monto del crédito hipotecario e intereses, casa y terreno de Dn. Carlos Vera, ubicado en Rrío de Lerma con frente a calle Bernardo de Irigoyen entre 9 de Julio y Pellegrini.— Extensión: 16.87 mts. de frente; 46.20 mts. en su costado Oeste; 18.60 mts. donde forma marfillo en contra propiedad de 29 mts. de E. a O por 13 mts. de N. a S. que forma la propiedad de Suc. Montiveros. — Límites: N. prop. de Tomás López; E. con la de Don Tristán Zambrano; O. con la de Don Alberto Durán y Suc. Montiveros; S. con la de la misma Suc. y con calle B. de Yrigoyen.— Cuenta con numerosas y cómodas habitaciones y dependencias construidas con material de 1ra.— Nomenclatura: Cat. N° 573, Parc. 24, Manz. 8, Sec. B. R. de L.— Tit. Folio. 91, As. 1, Libro 13 R. I. de R. de L.— En el acto 30% seña a cta. precio.—

Comisión ego. comprador — Edictos 30 días en F. Salteño y B. Oficial y por 3 días en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nominación en juicio: —ECHENL QUE, José Luis vs. VERA, Carlos o Carlos Sidonio, VERA — Ejecución Hipotecaria.—

e) 18/8 al 3/10/61

N° 9037 — Por: CARLOS R. AVELLANE. DA — JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA — BASE \$ 300.000.— M/N.

El día 26 de Setiembre de 1961, a horas 17, en mi escritorio de calle 20 de Febrero 496 Dpto. B, remataré con la BASE de \$ 300.000.— m/n. (Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional), un inmueble ubicado en el pueblo de Rosario de Lerma, con todo lo edificado y plantado y adherido al suelo, el que corresponde a Dn. Carlos Vera, por título registrado a folio 91 asiento 1 del libro 13 de Rosario de Lerma, subsistiendo sin modificación y reconoce como gravámenes los siguientes: 1°) Hipoteca a favor del señor José Luis Echenique, por la suma de \$ 168.000.— m/n. (Ciento Sesenta y Ocho Mil Pesos Moneda Nacional), registrado al folio 93 asiento 3.— 2°) Embargo por \$ 27.500.— m/n. (Veintisiete Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional), a favor de Miguel Angel Molina, registrado a folio 93 asiento 4.— Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en el juicio caratulado "Marcial Carlos vs. Vera Carlos" Prep. Vía Ejecutiva — Exp. e. 25443/61.— Publicaciones de edictos por 30 (Treinta días) en el diario "El Intransigente" y Boletín Oficial.— Acto de remate el 30 o/o (treinta por ciento) como seña y a cuenta de precio. Comisión de Martillero a cargo del comprador.— Carlos R. Avellaneda, Martillero Público, 20 de Febrero 496, Dpto. B. Salta.

e) 4/8 al 2°/9/61.

N° 9025 — Por: MARTÍN LEGUIZAMON — JUDICIAL — FINCA SAN FELIPE O SAN NICOLAS — BASE \$ 412.500.— M/N.

El 27 de Setiembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Se.

gunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Seguida por D. Agustín Dorda vs. D. Normando Zúñiga, Expte. N° 23.081, venderse con la BASE de Cuatrocientos Doce Mil Quinientos Pesos, la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás, ubicada en El Típal, Departamento de Chicoana, con una superficie de ciento sesenta y cuatro hectáreas, noventa y cuatro áreas, cincuenta y nueve metros cuadrados, aproximadamente, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, por propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D. Andrea y Oeste, propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rosa al Pedregal, Campo Alegre y La Isla.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.  
e) 4/8 al 22/9/61.

**DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:**

N° 9221 — Abdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, en el juicio "Deslinde, mensura y amojonamiento" promovido por don Manuel Alberto Ledesma, de las fincas "Las Barrancas" y "San Javier", ubicadas en el partido de Pitos Tercera Sección del Dpto. de Anta, con extensión de 4.321,52 mts. en sus costados Norte y Sud y 5.785 mts. en sus costados Este y Oeste, limitando: Sud, Este y Oeste con propiedad de Jorge Azar y Norte con terrenos inominados de propiedad fiscal, ordena se practiquen las operaciones referidas por el Ingeniero don Lucio Ortega, citándose a los colindantes por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño a estar a derecho (Arts. 571, 573 y siguientes del Código Proc.). — Metán, Agosto 23 de 1961.  
JUDITH L. DE PASQUALI, Secretaria.  
e) 28/8 al 11/10/61.

**NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:**

N° 9408 — NOTIFICACION:  
Se notifica al señor RENE ENRIQUE MOISES que en el juicio "ordinario liquidación de sociedad y rendición de cuentas seguido por don Miguel J. Mimessi contra René Enrique Moisés, — incidente sobre embargo preventivo, tramitado ante el Juzgado de la Instancia 4a. nominación en lo Civil y Comercial, el señor Juez de la causa el día 10 de julio de 1961, ha dictado sentencia cuya parte resolutiva dice: "...RESUELVO: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Cristián Puló en la suma de \$ 1.758 Ar. 17 D. o. Ley 107 G. RAFAEL ANGEL FIGUEROA".  
Salta, Agosto 24 de 1961.—  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO  
Secretario  
e) 20 a 22—9—61

N° 9388 — NOTIFICACION DE SENTENCIA: Se hace saber a los señores Juan Pérez e hijo que en el juicio ejecutivo N° 41.176/61 "Establecimientos Fabriles Guareño S. A. vs. Juan Pérez e hijo, preparación de vía ejecutiva (hoy ejecutivo), que tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, el señor Juez doctor Ernesto Samán a dictado sentencia de trance y remate con fecha 23 de agosto de 1961, en la que manda llevar adelante a ejecución, hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas y regula honorarios a favor del doctor Rufino Fernández en la suma de \$ 19.175,22 m/n. y manda tener como domicilio legal de la ejecutada la Secretaría del Juzgado.— Salta, 1ª de Setiembre de 1961.  
RODOLFO JOSE URTUBEY, Secretario.  
e) 19 al 21/9/61.

N° 9387 — NOTIFICACION DE SENTENCIA: Se hace saber a don José A. Pardo que en el juicio ejecutivo que en Expte. N° 6047/61 le sigue don Mario Di Primo por ante el Juzgado de Paz Letrado N° 3 de la Ciudad de Salta, el señor Juez Dr. Julio Lazcano Ubios ha dictado sentencia, en fecha 10/8/61, mandando llevar adelante la ejecución hasta el íntegro pago al acreedor de la suma reclamada, con sus intereses y costas y regula honorarios a favor del Dr. Rufino Fernández en la suma de \$ 716.— m/n.— Tres lótras testadas, no valen.  
Salta, Setiembre de 1961.  
GUSTAVO A. GUDINO, Secretario.  
e) 19 al 21/9/61.

N° 9379 — NOTIFICACION DE SENTENCIA: Se notifica al señor Alfredo Jorge, que en los autos caratulados: "Remy Soá S.R.L. vs. Jorge, Alfredo", Expte. N° 5773/61 del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, se ha dictado sentencia cuya parte resolutiva expresa: "Salta, cinco de Setiembre de 1961.— Y VISTO... Fallo: Esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor Remy Soá S.R.L. íntegro pago del capital reclamado \$ 6.000.— m/n, intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Carlos Roberto Aranda en su doble carácter de apoderado y letrado de la parte actora en la suma de \$ 1.255,20 m/n.— Regístrese, notifíquese e inscribáse en los días que se publican durante tres días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, en el 1º Inst. 5ª Nominación. Salta, Setiembre 11 de 1961.  
e) 19 al 21/9/61.

**CITACIONES A JUICIO**

N° 9381 — CITACION A JUICIO, EDICTO: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación en los autos caratulados "GARENA", Juan Pedro, Abram Dolores y María del Carmen Gorrión vs. Goreña, Juan Pedro.— Orde Pérdida de Patria P. tes ad.— Expte. N° 25.257/61", cita y emplaza a don Juan Pedro Garena a presentarse a estar a derecho en el juicio promovido en su contra, en el término de veinte días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor que lo represente en juicio. (Art. 90 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial). Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Oficina.— Salta, once de Setiembre de 1961.— Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.  
e) 19/9 al 17/10/61.

N° 9318 — EDICTO CITATORIO:  
El Juez Dr. Antonio J. Gómez Augier del Juzgado de la Inst. C. y C. 5a. Nominación en los autos caratulados: "Rodríguez, Faustino e/Alaidana, Nazario y Colque, Emeterio — Ejecutivo" Expte. N° 5.881—61, ha dictado la siguiente sentencia: "Salta, 22 de agosto de 1961. "Y VISTO... FALLO esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor Sr. Faustino Rodríguez íntegro pago del capital reclamado (\$ 20.000.— m/n.) intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Angel J. Vidal en su doble carácter de apoderado y letrado de la parte actora en la suma de \$ 3.790,80 m/n.— ANTONIO J. GOMEZ AUGIER". Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos.  
Secretaría, 28 de Agosto de 1961.—  
MARTIN ADOLFO DIEZ  
Secretario  
e) 6 al 22—9—61

N° 9309 — El Dr. ERNESTO SAMÁN, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación; cita a Hita López para que comparezcan a estar a derecho en los autos: La

Comercial de Rosario Cía. Arg. de Seguros, vs. López, Hita.— Orde Cobro de Pesos (Expte. N° 41138/61), bajo apercibimiento de ley.  
SALTA, Agosto de 1961.  
RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado —  
Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación.  
e) 5/9 al 5/10/61.

N° 9308 — EDICTO:  
— ANTONIO J. GOMEZ AUGIER, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita a Walter Linardo Albornoz para que comparezca a estar a derecho en los autos: — Albornoz María Margarita Villa de vs. Albornoz Walter Linardo — Divorcio y tenencia de hijos (Expte. 4765/60), bajo apercibimiento de que al vencimiento de la publicación, no se presentare, se le nombra defensor que lo represente.  
MARTIN A. DIEZ — Secretario.  
— SALTA, Diciembre 13 de 1960.  
e) 5/9 al 5/10/61.

N° 9249 — Citación a Doña Teresa Efelvina Rivero de Villa.—  
— El Doctor Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en el juicio "Divorcio — René Francisco Vilá vs. Teresa Efelvina Rivero", (Exp. N° 1458, ha dictado la siguiente providencia: San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 14 de 1961.— Cítese a la demandada mediante edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.— Agéguese el oficio diligenciado por el Juez de Paz de Tartagal.—  
Eniqua A. Sotomayor.—  
San R. de la Nueva Orán, Agosto 14 de 1961  
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY — Sect.  
e) 30/8 al 29/9/61.

N° 9224 — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, en Expte. N° 41.242/61. "Cuéllar, Ricardo vs. Arias de González, Virginia — Embargo preventivo", cita a la demandada por veinte días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse un representante.— Al mismo tiempo se le hace saber e haberse trabado embargo en los derechos y acciones del inmueble cuyos títulos están inscriptos al Folio 160 asiento 12 del libro 277 R. I. Capital a cubrir la suma de Veinte Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional.  
Salta, Agosto 16 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI, Secretario Interino.  
e) 28/8 al 27/9/61.

N° 9214 — CITACION A JUICIO:  
El Sr. Juez de la Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio N° 25.952 "Ordinario— Revisión de contrato— Julia Helena Michel de Isasmendi", ha dictado la siguiente providencia: "Salta, 16 de Agosto de 1961. ... 2º) De la demanda instaurada, conforme a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 9º Cód. Proc., cítase por edictos que se publicarán por veinte días en los diarios propuestos a todas las personas que se titulen y prueben tener algún derecho en el presente, bajo apercibimiento de designarse defensor que los represente... Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. RAFAEL ANGEL FIGUEROA". Publicación 20 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 vez en El Intran-sigente.  
Salta, Agosto 21 de 1961.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO  
Secretario  
e) 25—8 al 26—9—61

**INSCRIPCIÓN MARTILLERO PUBLICO:**

N° 9406 — De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2º de la Ley 3272, hago saber que por auto de 10 de Agosto de 1961, el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia

se ha presentado don Carlos Arturo Curá, solicitando su inscripción como Marbillero Público. Edictos por ocho días en el Boletín Oficial.

Salta, Agosto 3 de 1961  
Dr. MANUEL MUGRO MORENO  
Secretario  
e) 20 al 29-9-61

## SECCION COMERCIAL

## VENTA DE NEGOCIO

Nº 9372 —

Notifícase a los interesados que por ante la escribanía del suscriptor se tramita la venta del negocio de Librería y Juguetería "La Juanita" de Avenida Belgrano 230 de esta ciudad, con sus mercaderías, muebles, útiles, instalaciones, enseñanza comercial, clientela, derecho a ocupar el local, etc., por parte de su propietario Señor José Pablo Alegre a favor de la Señora Doña María Teresa Rosso de Cebrián. Deuda a cargo del vendedor y cuentas a cobrar a favor del mismo, hasta el día 3 inclusive del corriente mes. Para oposiciones en mi escribanía General Güemes 817 primer piso Dep. B. Escribano Adolfo Saravia Valdez. Registro Nº 9.

ADOLFO SARAVIA VALDEZ — Escribano  
e) 18 al 22/9/61.

## DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 9365 — DISOLUCION DE "MANA" S.R.L.

Notifícase a los interesados, que a partir del día 9 de setiembre de 1961, ha quedado disuelta "MANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en calle San Martín Nº 517/519, constituida por los Sres. JUAN PEDRO MANRESA y JORGE NADIR y que de hecho había dejado de funcionar el 1º de noviembre de 1960 prosiguiendo Juan Pedro Manresa a su nombre personal y por su cuenta con las actividades de aquella. Créditos a cobrar y deudas a pagar, a cargo del Sr. Juan Pedro Manresa. Para oposiciones en ESTUDIO OVEJERO PAZ, calle Zuviría Nº 342, Ciudad de Salta.

e) 12 al 21/9/61.

TRANSFERENCIA DE FONDOS DE COMERCIO:

Nº 9278 — TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO:

—Se cita por término 15 días a interesados y acreedores existentes negocio de Sodería y venta de bebidas de Alvarado, esquina Córdoba a los efectos oposiciones conformidad Ley Nº 11.867 en Deán Funes 455, en la transferencia que realiza Don Salem Hibrain Masconi a favor de los señores Cristóbal Marín Tomás y Ricardo Tellechea, haciéndose cargo éstos del activo y pasivo.—

ELVA DELIA MORALES.— Escribana Nacional  
e) 1 al 26/9/61.

## SECCION AVISOS:

## ASAMBLEAS

Nº 9401 — ASAMBLEA — CONVOCATORIA  
I. S. I. C. A. N. A.

(Instituto Salteño de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano).

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, se cita a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, calle Santiago del Estero 566, el día 29 del cte. a horas 21, con el objeto de tratar

el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General.
- 3) Renovación Parcial de la C. D., y cargos vacantes en la misma.
- 4) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta de Asamblea.

JUAN JOSE ORTIZ

Secretario

Ing. CARLOS A. SASTRE  
Presidente  
e) 20-9-61

Nº 9400 — INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
MOSCHETTI S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Setiembre de 1961 a las 18 horas, en España Nº 654, para considerar:

- 1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y pérdidas e Informe del Síndico.
- 2º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 3º — Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración Social.
- 4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

20 al 26-9-61

Nº 9394 — GENERAL FINANCIERA S. A. — CONVOCATORIA — Asamblea General Ordinaria del 7 de Octubre de 1961.

De conformidad con disposiciones estatutarias, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Octubre de 1961 a las 18 horas, la que se llevará a cabo en el local Social, calle Florida Nº 151 Ciudad de Salta, a fin de considerar lo siguiente,

## ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario con el Informe de Síndico.
- 2) Distribución de las Utilidades del Ejercicio.
- 3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

## EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, según dispone el Art. 20 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Administración de la Sociedad, sus acciones o recibo de depósito de las mismas en un Banco, con tres días de anticipación.

e) 19/9 al 21/10/61.

Nº 9393 — LIGA DE FUTBOL VESPUCCIO — CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.— Convócase a los señores delegados de los clubes afiliados a la Liga de Fútbol Vespucio, a la Asamblea General Extraordinaria que deberá realizarse el día miércoles 20 de setiembre del año en curso, a horas 18, en la Sede de la Entidad en el Campamento Vespucio Y.P.F., para tratar lo siguiente.

## ORDEN DEL DIA:

- 1º Elección de dos delegados para firmar el Acta de la II. Asamblea.
- 2º Aprobación del Reglamento General de la Liga.
- 3º Consideración del funcionamiento de la Liga.

4º Apelación del Club Deportivo Unión Marplatense a favor del H. Tribunal de Penas. Art 15º del Estatuto de la Liga de Fútbol Vespucio:

La Asamblea sesionará con la asistencia de más de la mitad de los delegados, con media hora de tolerancia a la fijada. Si no se obtuviera número reglamentario, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después de la citación con cualquier número de delegados que asistan.

Campamento Vespucio, Agosto 30 de 1961.  
JUAN S. ZERDA ANGEL V. CARRIZO  
Secretario Presidente  
e) 19 al 20/9/61.

Nº 9386 — ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA PROVINCIA.— Se cita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 del actual a horas 16,30 o en su segunda citación a horas 17, en el Salón de Actos del Círculo de Obreros de San José, Urquiza 457, para tratar la siguiente,

## ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Elección de los siguientes miembros, para la renovación parcial de la C. D., por terminación de mandato: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales titulares, tres Vocales Suplentes; Organó de Fiscalización, 2 Titulares y 2 Suplentes.

NOTA: No habiendo número legal en la 1ª citación, se sesionará con los que concurran en la segunda.

Mario Núñez de Cabrera — Humberto Botelli  
Secretario Presidente  
e) 19 al 25/9/61.

Nº 9345 — "LA LOMA" INMOBILIARIA,  
COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD  
ANONIMA — BELGRANO 223 — SALTA  
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "La Loma" Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la casa Avenida Belgrano 223, para tratar y resolver el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1 — Aumento del capital autorizado.
- 2 — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados provisionales correspondientes hasta tres días antes del señalado a la fecha de la misma. El Directorio.

e) 8-9 al 6-10-61.

## AVISOS

## A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

## A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION